## Notifica Resolución Exenta N°3 /Rol D-116-2023

## Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Lun 04/09/2023 17:20



1 archivos adjuntos (2 MB)

Observaciones PDC\_Demaistre\_VF\_Firmada.pdf;

Por intermedio del presente, se informa que se ha dictado la Resolución Exenta N°3 /Rol D-116-2023, de fecha 30 de agosto de 2023, que resuelve "PREVIO A RESOLVER, INCORPÓRESE OBSERVACIONES AL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO PRESENTADO POR PROCESADORA DUMESTRE LIMITADA".

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se hace presente que este correo no es canal de comunicación para titulares o interesados.

Saludos cordiales,



## **Notificaciones**

Departamento de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE